



ORD: EXP.Nº 9923

EXP: Nº 18 II Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ANTOFAGASTA.

OBRA: "Ampliación Ruta 28, Sector: Cruce Ruta 5 (La Negra) - Antofagasta Tramo I (Expropiaciones) Km. 1356,43800 al Km. 0,00000 y Km. 0,00000 al Km. 12,09600" Comuna de ANTOFAGASTA, Provincia de ANTOFAGASTA, II Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de octubre de 2011

F: 4782

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ANTOFAGASTA, RUT. 60.303.007-9, CTA. CTE. Nº 2.500.129.193, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2557, DE 15 de septiembre de 2011:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
6	MEDEL ECHEVARRIA MAURICIO ALEJAN	\$12.089.461.-

181662

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ARS/mas  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5174736

ELIANA BAEZA HALTENWITZ  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD